



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

COMUNICADO N° 008-2019-SENASA

La Comisión Ad-Hoc del Concurso Público de Méritos N° 0001-2019-SENASA **INFORMA** a todos los postulantes que calificaron a la última **Fase de Evaluación Curricular** y que no hayan presentado, durante la Entrevista Personal, la siguiente documentación:

- 1) La Declaración Jurada de Nepotismo firmada por el postulante, cuyo formato se encuentra publicado en la página web del SENASA. En el Link www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa.
- 2) La Ficha de Inscripción Electrónica impresa y firmada por el postulante.
- 3) La documentación sustentatoria de la Ficha de Inscripción Electrónica, que debe agruparse en el mismo orden en que figura en la ficha de inscripción.
- 4) Para el caso de los postulantes de la Plaza N° 728-002-2019, cuyo nombre del puesto es **Especialista III**, deberán traer la copia del documento que acredite tu colegiatura.

Deberán presentarla en las fechas señaladas en el Cronograma del Concurso Público de Méritos.

La Molina, 12 de diciembre de 2019